

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25753 MADRID

Purificación Fernández Suárez, Letrada del Juzgado de Primera Instancia nº 37 de Madrid dicta el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado.

Fecha del auto de Declaración. 21 de mayo de 2019. Concurso Voluntario Abreviado.

Concursada. María Fátima Díaz Fernández, DNI 01831835T.

Domicilio de la concursada: Travesía de Felipe de Diego 27, 12 D, 28018 Madrid.

Administradora concursal: María Esther Alfonso Evisa.

Dirección postal: Calle Velázquez 105, 2º, Madrid 28006.

Dirección electrónica Esther.alfonso@experia.es

La concursada conserva las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio quedando sometida al ejercicio de estas a la intervención de la Administración concursal mediante su autorización o conformidad.

Madrid, 3 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Purificación Fernández Suárez.

ID: A190033652-1